



Municipalidad de Petatán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, C. A.
munipetatan27102015@hotmail.com



Petatán, Huehuetenango 09 de septiembre de 2020

Of. No. 016-2020
Ref. DAFIM-ABCV

Señora:

Greicy Marilí Cano Lucas

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Municipalidad de Petatán, Huehuetenango

Atenta y respetuosamente nos comunicamos a su persona con un cordial y atento saludo esperando que sus actividades sean de mucho éxito.

El motivo de la presente es para notificar según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008, Artículo 10. Información Pública de Oficio Numeral 12. Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

Durante el mes de enero a agosto de 2020, la Municipalidad de Petatán, Huehuetenango no constituyo ninguna clase de viáticos tanto de viajes nacionales como internacionales por razones de presupuesto vigente 2020 (funcionamiento).

Por tal razón la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM. No tienen informes de lo antes mencionado para trasladar a la oficina encargada de publicación en la página web, de la municipalidad.

Agradeciendo de antemano su atención y comprensión, me suscribo de usted muy agradecido:

Atentamente.



ANTONY BRIAN CANO VELÁSQUEZ
DIRECTOR FINANCIERO